

El Consejo General de Dentistas apoya a SEPES en su Congreso Anual

- **El Dr. Francisco García Lorente ha estado presente en la edición número 52 de este congreso, que se ha convertido en uno de los referentes del sector.**
- **Ponentes nacionales e internacionales centrarán sus conferencias en cómo deben afrontar los dentistas la situación actual de las clínicas dentales tras el proceso de digitalización.**

Madrid, 13 de octubre de 2023. El vicepresidente del Consejo General de Dentistas, Francisco García Lorente, asistió ayer a la inauguración del 52 Congreso Anual de SEPES (Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética) que tendrá lugar hasta el 14 de octubre en Valencia.

Bajo el lema “Ya somos digitales, y ahora, ¿qué?”, ponentes nacionales e internacionales de reconocido prestigio expondrán los desafíos a los que se enfrentan actualmente los profesionales de la Odontología tras los procesos de digitalización y avances tecnológicos que se han llevado a cabo en las clínicas dentales. Para ello, SEPES ha organizado un programa multidisciplinario cuidadosamente diseñado para dar respuesta a estas cuestiones: ¿Qué hacemos? ¿Abandonamos lo analógico? ¿Conseguimos lo suficiente digitalmente? ¿Sirve todo lo que se va desarrollando o vamos a caer en cosas poco útiles?

En su discurso, el Dr. García Lorente afirmó que el Congreso Anual de SEPES es un evento que ya se ha consolidado como un referente en el sector y que goza de una extraordinaria salud gracias al magnífico trabajo que realiza esta sociedad científica. “El mensaje que quiero trasladaros a todos y, en especial, a la Junta directiva de SEPES con el Dr. Guillermo Pradíes al frente, es que contáis con todo el apoyo y la colaboración del Consejo General de Dentistas”, declaró García Lorente.

Asimismo, señaló que desde la Organización Colegial se defienden los intereses de toda la profesión, “y sabemos que estando todos unidos y trabajando en la misma dirección, los objetivos son mucho más fáciles de conseguir”.

Por último, insistió en que “la salud bucodental debe llegar a todas las personas, y a los dentistas se nos debe reconocer como lo que somos: profesionales sanitarios

altamente especializados y con una calidad asistencial que está a la altura de los países más desarrollados”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.